

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El departamento de Gestión de la Seguridad Operacional “SMS” del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V, con domicilio ubicado en Carretera Estatal 200, Querétaro - Tequisquiapan, número 22500 C.P 76270, Municipio de Colón, Querétaro, señalando el mismo, para oír y recibir todo tipo de documentos y notificaciones; será la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione a través de los diversos medios de captación (escritos presentados en las oficinas, correo electrónico y línea telefónica), con motivo de los trámites inherentes (Manuales y Planes, fichas de capacitación, encuestas, listas, formularios y formatos); los cuales serán protegidos conforme a las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, los Lineamientos Generales de Datos Personales para el Sector Público y demás normativa que resulte aplicable.

- a) Nombre y, en su caso, del representante legal y de la persona autorizada para oír y recibir notificaciones.
- b) Instancia para oír y recibir notificaciones; domicilio o correo electrónico, según sea el caso.
- c) Teléfono, domicilio particular, empresa en la que laboran, puesto que desempeña.

Los datos personales recabados serán utilizados para:

- a) Dar atención a las solicitudes de información, y trámites como constancia y capacitaciones de SMS.
- b) Dar atención a reportes voluntarios.
- c) Gestión de comunicación interna, a través del portal del AIQ.

Con relación a las actividades relacionadas para la medición y elaboración de estadísticas, así como su comunicación al interior de la Organización, en cuestión de operaciones, accidentes, incidentes, colisión con fauna, recolección de Foreign Object Damage, (FOD's), incursiones y excursiones en pista, fallas en la visibilidad, etc. los datos que almacenamos son: Número de matrícula, fotografías de aeronaves y número económico de los equipos de apoyo en tierra.

Estos datos son recabados a través de los supervisores y personal de SMS.

El fundamento legal para el tratamiento de datos personales son los siguientes: artículo sexto, apartado “A” y artículo 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y los Lineamientos Generales de Datos Personales para el sector público; 11 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Usted tiene derecho a conocer con exactitud, los datos personales que tenemos de usted, para qué los utilizamos, y las condiciones de su uso y tratamiento. Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que no esté actualizada, sea inexacta o incompleta; la cancelación, así como oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales para fines específicos. Estos derechos se conocen como derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición) y podrá ejercerlos directamente en la Unidad de Transparencia del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, ubicada en las oficinas administrativas (planta alta) del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en Carretera Estatal 200, Querétaro Tequisquiapan, No. 22,500, Colón, Qro., México C.P. 76270, en el teléfono (442) 192 5500, extensión 6000; a través del correo electrónico [informacion\\_transparencia@aiq.com.mx](mailto:informacion_transparencia@aiq.com.mx), y en la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, o requerir la información vía correo electrónico a la dirección [informacion\\_transparencia@aiq.com.mx](mailto:informacion_transparencia@aiq.com.mx), o consultarlo en <http://bit.ly/2z7HBf6>.

Si usted no manifestara su negativa para el uso y tratamiento de sus datos personales, entenderemos que nos ha sido otorgado tácitamente su consentimiento y aceptación para tal efecto.

Transferencia de datos personales.

Se informa que los datos recabados serán canalizados a las diferentes áreas del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro para dar atención y seguimiento de su trámite, así como en los reportes a las autoridades competentes. (Agencia Federal de Aviación Civil, Secretaría de Seguridad Pública, Guardia Nacional, Secretaría de Salud, etc.).

En relación con las actividades relacionadas con la medición y elaboración de estadísticas en cuestión de operaciones, pasajeros y carga, los datos podrán ser traspasados a distintos aeropuertos, para la medición y comparación de indicadores, así como a proveedores de servicios de pronósticos de desempeño y las Unidades Administrativas del Aeropuerto, para la elaboración de reportes e indicadores.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuestros requerimientos legales, de nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pudiera sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página de internet [www.aiq.com.mx](http://www.aiq.com.mx)

Fecha de actualización: 11 de febrero de 2025.